



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Curso de Educación Permanente:

Actualización en Políticas de Salud Mental en Uruguay en el marco del estudio de los procesos de reforma regionales (el caso de Uruguay, Argentina y Brasil).

Docente/s de la UdelaR: Lic. Andrés Techera (Apex), Mag. Nelson de León (Fac. Psico.), Mag. Cecilia Silva (Ciencias Sociales), Mag. Lucía de Pena (EUTM), Mag. Claudia Morosi (Escuela de Parteras), Mag. María José Beltrán (Ciencias Sociales), Lic. Rolando Ramírez (EUTM), Dr. Álvaro Díaz (Fa. Enfermería), Dra. Lucía Remersaro (Fac. Derecho), Dr. Daniel Zubillada (Fac. Derecho).

Docentes Internacionales:

Dra. María Graciela Iglesias (Argentina)

La profesora María Graciela Iglesias es Secretaria Ejecutiva del Órgano de Revisión de Salud Mental de la República Argentina. Reconocida referente para toda Latinoamérica en temas de reforma del sistema jurídico y de protección de derechos en el campo de la salud mental. Docente de maestrías y doctorados en diferentes Universidad públicas de Argentina.

Phd. Dr. Paulo Amarante (Brasil)

El profesor Paulo Amarante es uno de los principales referentes de la reforma psiquiátrica en Brasil. Vice Presidente de la Asociación Brasileira de Salud Colectiva (ABRASCO). -Presidente de Honra de la Asociación Brasileira de Salud Mental (ABRASME). -Profesor Honoris Causa de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. -Profesor regular del Doctorado en Salud Mental Comunitaria LANUS/Argentina. -Profesor e Investigador Titular – Senior Researcher -Laboratorio de Estudos e Pesquisas em Saúde Mental e Atenção Psicossocial. LAPS-DHIS/ENSP – Fundação Oswaldo Cruz.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Fecha de inicio: 21/10/2019 finaliza 21/11/2019.

Clases Programadas:

- **Lunes 21 de octubre**

Horario: 18hs a 21hs

Conferencia Inaugural (Facultad de Ciencias Sociales)

-Paulo Amarante

Comentarios: María José Beltrán, Álvaro Díaz y Lucía Remersaro.

- **Martes 22 de Octubre**

Horario: 14 a 16 hs

Conferencia: “Los desafíos de la Salud Mental en Latinoamérica” (Facultad de Psicología)

-María Graciela Iglesias

Comentarios Lucía de Pena y Daniel Zubillada.

- **Miércoles 23 de Octubre**

Panel Principal (Programa APEX)

Horario: 10 a 14 hs

-Paulo Amarante

-María Graciela Iglesias

-Nelson de León

-Débora Gribov

Comentarios: Rolando Ramírez y Claudia Morosi

Coord. Cecilia Silva.

- **Jueves 31 de octubre**

Programa APEX

Horario: 14:30 a 16:30 hs

Docentes: Lucía de Pena, Cecilia Silva y Claudia Morosi

- **Jueves 7 de noviembre**

Facultad de Psicología

Horario: 14:30 a 16:30 hs

Docentes: María José Beltrán y Nelson de León.

- **Jueves 14 de noviembre**

Facultad de Ciencias Sociales

Horario: 14:30 a 16:30 hs

Docentes: Andrés Techera y Lucía Remersaro.

- **Jueves 21 de noviembre**

Edificio Parque Batlle

Horario: 14:30 a 16:30 hs

Docentes: Álvaro Díaz y Daniel Zubillada



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Carga Horaria: 40
Cupo: 30
Localidad: Montevideo

DESTINATARIOS: Egresados de carreras universitarias, egresado de centro de formación docente, Trabajadores y Público General.

OBJETIVO:

- El objetivo principal del curso es que los estudiantes participen de una propuesta de educación permanente, orientado a la actualización de conocimientos e información vinculados al actual proceso de reforma de la política pública de salud mental en Uruguay.
- Promover un espacio de aprendizaje dialógico donde debatir y reflexionar sobre la situación actual y la perspectiva de transformación del campo de la salud mental desde una perspectiva de Derechos Humanos
- Analizar el proceso de Reforma de Uruguay teniendo en cuenta los procesos regionales

TEMARIO:

- Proceso de Reglamentación de la Ley de Salud Mental N°19529
- Políticas de Salud Mental en Uruguayo
- Perspectivas y desafíos de la salud mental con enfoque de derechos
- Salud Mental Comunitaria
- Procesos de reforma regionales

METODOLOGÍA:

Curso teórico-presencial

**se prevé horas de tutoría para elaboración del trabajo final.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Formato APA):

- Amarante, P. (2006). Locos por la vida: la trayectoria de la reforma psiquiátrica en Brasil. Ed. Madres de plaza de mayo. Bs.As. Argentina.
- Apud, I; Borges, C.; Techera, A. (2010). La sociedad del olvido: ensayo sobre la enfermedad mental y sus instituciones en Uruguay. Ed. CSIC, Central de Impresiones Ltda., Montevideo.
- León, N. (coord.) (2013). Salud Mental en Debate: pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental. Ed. CSIC, Montevideo.
- Ley de Salud Mental N°19529 (2017). Recuperado el 22/02/19 en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>
- Pellegrini, J. (2015). Dialogos sobre la reforma psiquiátrica y transformación de las instituciones. Salud mental en Argentina. Ed. Polemos. Bs. As. Argentina.
- Universidad de la República, Grupo de Salud Mental Comunitario (2017). Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos. Ed. Psicolibros, Montevideo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

para la aprobación del curso se tendrá en cuenta la actuación durante todo el ciclo. Se requiere el 80% de asistencia. Asimismo se requiere la entrega de un trabajo escrito final.